



DTB retira zona azul de “cuadra play” y suspende las demás zonas azules.

Bucaramanga, 23 de octubre de 2017



La Dirección de Tránsito de Bucaramanga –DTB- retirará la zona azul ubicada en las carreras 34 y 35 entre calles 46 y 49 del sector de Cabecera del Llano.

Según anunció el titular de la dependencia, Germán Torres Prieto, hoy mismo se llevarán a cabo las labores de desmarcación o borrado de dicha zona, donde se instalarán posteriormente las señales de prohibición de parqueo.

De acuerdo al funcionario, tal medida fue adoptada tomando en cuenta que en dicho sector se implementará un proyecto de urbanismo táctico en favor del peatón, gestionado desde la Administración Municipal.



Se suspenden las demás zonas azules

Así mismo, el director de Tránsito anticipó que esta entidad suspenderá las zonas de estacionamiento de los Parques Bolívar y Turbay, así como las del sector de Conucos y paralela de la carrera 33 con calle 51 A (calzada occidental), en los cuales se procederá igualmente al retiro de la señalización de zona azul y la implementación de señales de “prohibido parquear”.

Dicha suspensión será temporal, hasta tanto se pueda ejercer un mejor control sobre esos espacios, mediante la creación de una tasa por derecho de parqueo y el establecimiento de la tarifa correspondiente, medidas que se encuentran a la espera de aprobación por parte del Concejo Municipal.